



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 054 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:10 horas, del veinte (20) de abril de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 052 del 18 de abril del 2017.
- 4.- Citación doctor Cristian Andrés Martínez Ángel Personero Municipal de Yumbo con el tema políticas públicas en derechos humanos, proceso de veedurías, rutas de atención indígenas y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional. El presidente dice: en el día de ayer fue asesinado el señor Moisés Orozco quien enalteció el municipio en la cámara de representantes, vamos Concejales y presentes en el auditorio del Concejo a guardar un minuto de silencio en memoria de Moisés Orozco. Se lleva a cabo el minuto de silencio decretado por el presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 052 del 18 de abril del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación doctor Cristian Andrés Martínez Ángel Personero Municipal de Yumbo con el tema políticas públicas en derechos humanos, proceso de veedurías, rutas de atención indígenas y otros.
Tiene la palabra el doctor Cristian Andrés Martínez y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: falta la adopción de la política pública en el municipio de Yumbo, lo realizado en materia de atención en salud, educación, vivienda, medio ambiente, adulto mayor, liga consumidores.

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER328244



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

El concejal Giovanni Escobar dice: tuvimos aquí la Secretaría de Bienestar Social y le hacíamos la pregunta sobre la posibilidad de que por intermedio de vigencias futuras se estableciera la posibilidad de que la raciones alimenticias que se le dieran a los abuelos se manejara por esta vía, le dejo la inquietud de que ustedes pudieran revisar este tema y de pronto pudieran conceptualizar algo respecto a esto.

Continúa el doctor Cristian Martínez exponiendo: acciones adelantadas por la personería de Yumbo por los ciudadanos Yumbeños detenidos en la mega estación de policía, acciones de tutela.

El concejal Giovanni Escobar dice: se pueden evidenciar que se ha hecho un trabajo importante, se tiene que seguir hasta que se solucione este tema.

Continúa el doctor Cristian Martínez exponiendo: seguimiento y acompañamiento a las veedurías ciudadanas, ediles, personeros estudiantiles y jueces de paz, atención a campesinos e indígenas en situación de indigencia.

El concejal Giovanni Escobar dice: antier estaba por acá en el concejo una señora que manifestaba amenazas por parte de su excompañero, manifestaba que la Personería le había hecho seguimiento, como ese caso doctor hay muchos casos de violencia contra la mujer no sólo física sino psicológica, que se puede hacer o como es el acompañamiento.

Responde el doctor Cristian Martínez: del caso que usted menciona tengo conocimiento, la oficina de asuntos judiciales se está en conversaciones con la fiscalía para prestarle la protección que ella Solicita al tema puntual, frente al tema de violencia contra la mujer aquí se creó una ruta de la no violencia contra la mujer en el municipio, ya está establecida, intervienen varios entes, en este tema hay que denunciar, respecto al tema de canon de arrendamiento, la personería funciona en bien de un particular y no se tiene contemplado compra de predio para el funcionamiento de la entidad,.

El concejal Giovanni Escobar dice: es muy placentero conocer la cifra, hay principio de economía, el arrendo es muy económico, creo que hemos tenido la posibilidad de escuchar claramente las respuestas del doctor representante de la personería municipal con respecto a las inquietudes que fueron presentadas, nos encontramos con una entidad que viene cumpliendo con todo lo establecido por el ministerio público, la constitución y la ley que lo exige, creo que queda en el tintero seguir trabajando fuertemente por el tema de las personas recluidas en la mega estación, teniendo en cuenta que este sitio no es construido para este tipo de cosas, el tema de seguimiento a los desplazados e indígenas del municipio, la personería municipal han sido pioneros en el trato a estas situaciones teniendo en cuenta que el municipio es receptor de estas situaciones, lo del predio de la personería es parte fundamental velar que los costos de inversión seas pocos, creo señor Presidente que la intervención del personero ha sido justa y satisface las inquietudes que le fueron dadas.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa

6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios, Resoluciones, si hay sobre la mesa, Resolución 100.060.104 de abril 20 de 2017 por medio del cual se deplora y lamenta el fallecimiento del señor, Moisés Orozco Vicuña.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de IMDERTY, asunto: respuesta a pregunta del concejal Humberto Vasquez sobre nombres de deportistas que han conseguido hasta el cuarto lugar en competencias.

Comunicación No 02 de Catalina Zambrano Secretaria de bienestar social, asunto: solicitud de espacio auditorio Concejo Municipal de Yumbo, participación en actividades del programa de primera infancia.

Comunicación No 03 de Daisy Mansilla Secretaria de Gestión Humana, asunto: información solicitada sobre predios por legalizar.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Presidente Carlos Arturo Villa y dice: agradecer al Concejal Adolfo Guevara la gestión que está realizando para que los señores del Sena se presenten aquí para informarnos cuándo y cómo van a comenzar los cursos del Sena en nuestro municipio, me parece muy bien también lo que dijo el concejal John Jairo Santamaría referente a que se haga dentro del recinto del Concejo una conferencia de ilustración sobre el nuevo código de policía, hablé con el mayor Duarte comandante del distrito en nuestro municipio y manifestó que el traía la persona para que diera la conferencia sobre el código

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER259348



Certificado: SC-CER208144



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de policía, esta es la manera de que el Concejo llegue a las comunidades, es la forma de decirle a la comunidad que todos los Concejales estamos unidos en pro de construir un mejor municipio, también quiero decirles algo, ahora que hablo del Sena es ver cómo la administración a través de desarrollo económico dirigido por Maide Guampe están gestionando empleo para los yumboños, ya han logrado vincular más de 100 personas en la industria, la empresa Celcia solicito que las vacantes sean personas del municipio de Yumbo para la planta de energía solar, las personas capacitadas en ese proyecto van a tener la oportunidad de llevarlos a trabajar a los otros proyectos que se van a construir en Colombia, de modo que en buena hora llega esta empresa a través de la Epsa en nuestro municipio.

Tiene la palabra el concejal Andrés Cruz y dice: remitir desde estrado mi sincero pésame a toda la familia del doctor Moisés Orozco, creo que la estrategia debe ir en torno a la prevención de los homicidios, invitar a que la comunidad participe, al señor lo velaran en los bomberos del municipio, lo otro resaltar el informe del personero Cristian Martínez como un informe coherente con lo que se solicitó, quería llevar a la reflexión así como lo invito a la amistad, a estrechar las manos.

El presidente dice: teniendo en cuenta que al ex representante a la Cámara Moisés Orozco Vicuña está en cámara ardiente en el cuerpo de bomberos espero que todos los concejales vamos a dar personalmente el sentido pésame a la familia.

El concejal Carlos Alberto Sanchez convoca a la comisión de presupuesto para el día 21 de abril a las 08:00 a.m.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de abril del 2017, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 3 de 3

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

